202607060024-EYR-fgr (Eretz Yeshua - REML) © (UCC § 2-103(1)(m))

Autor:
frederick-guttmann: ramirez
sui juris autonomous in personam

Para: receptor / empleado de la empresa / corporación ING, con oficina en Santa Cruz de Tenerife.

Ante la insistencia de vuestro personal empleado en que envíe documentos de ficción legal sobre mi llamada "actividad laboral", bajo coacción de limitar el uso de la llamada "cuenta" ES1214650100991755472151, os adjunto un documento en formato digital PDF, con las llamadas nóminas del último año y medio de mi llamada actividad en uso de mi ficción jurídica en los términos de la corporación 'ESTADO ESPANOL' (España).

Actualmente mis ingresos bancarios provienen exclusivamente de colaboraciones temporales como extra de cine en lo que en jerga laboral legal denominan "Régimen Especial de Artistas". Adjunto, pues, nóminas y contratos de trabajo-empleo que justifican legalmente el origen de los fondos que insistís en conocer. Debido a un problema administrativo dentro del mecanismo corporativo legal de la corporación 'ESTADO ESPANOL' (España), el sistema-mecanismo no me permite emitir una vida laboral en este momento, pero, como he expresado ut supra, estos contratos demuestran la legalidad de mi actividad económica para fines de la burocracia que os lo solicita.

Sin más, os deseo una excelente semana.

*Declaro, certifico y verifico, bajo la Ley de **Dios-Yahveh**, que lo anterior es cierto y correcto, y mi testimonio es verdadero.*

Trustee/Secured Party:

frederick-guttmann: Ramírez

Disponente, Beneficiario y Agente Autorizado de la ficción jurídica idem sonans capitis deminutio media y capitis deminuto máxima.

ἐπιστεύθησαν τὰ λόγια τοῦ θεοῦ

Todos los Derechos Reservados, Autógrafo no Negociable, Sin Perjuicios, En Honor, Genuino.

[UCC § 1-308 (previo 1-207); 1-304; 1-201(19); 1-202]

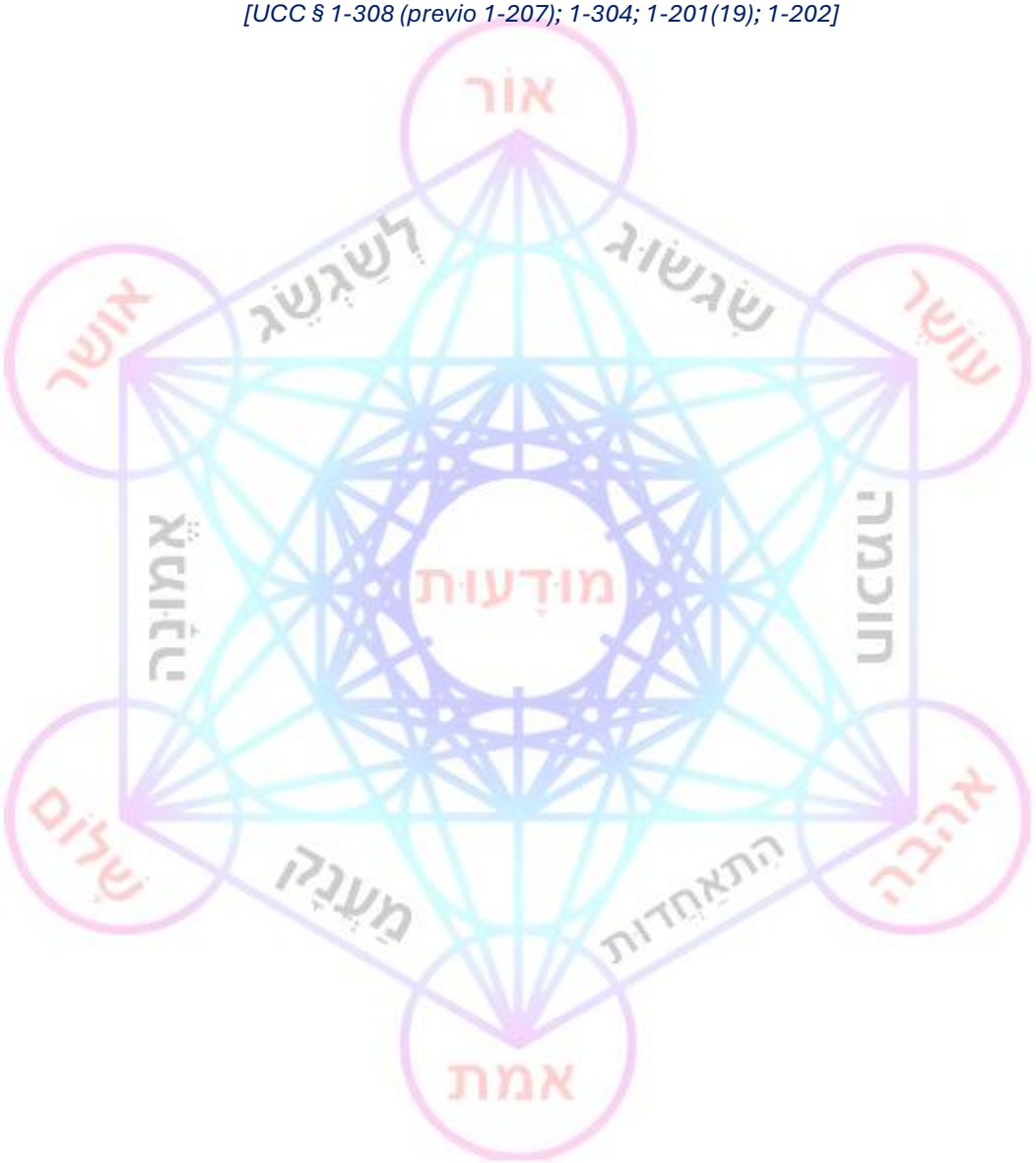

Eretz Yeshua
R.E.M.L.

Copia pública en http://archive.org/details/comprobantes-nomina-fgr (UCC § 1-201(b)(31), 2-103(1)(h))

FORTITUDINE VINCIMUS
R.E.M.L.
Embajada
ERETZ YESHUA